

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO YASUNI EXPRESS S.A. - Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y que con ello, Ustedes cuenten con elementos suficientes para proceder a emitir su criterio de aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Accionistas.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- El año 2018 la empresa cumplió su tercer año de actividades operativas y administrativas. Parcialmente llegamos al objetivo planteado el año anterior de obtener ingresos comerciales. Alcanzamos la suma de \$126,326,27 por las ventas que nuestros accionistas lograron como puntos de emisión de Yasuni Express S. A., cifra que es informativa y que no causa carga tributaria para la empresa, pero si es relevante porque indica fehacientemente que el trabajo llega de manera directa hacia los propietarios de los vehículos.

En cambio, en lo referente a ingresos de la empresa por aportación de los accionistas, sumamos en este año la cifra de \$ 8.450,40 dólares. Significa que se han mantenido los aportes de los accionistas para las operaciones administrativas. Esto personalmente me satisface porque existe la colaboración y el compromiso de quienes somos parte de la empresa, extendiendo mi agradecimiento a los señores accionistas por ese compromiso con la empresa.

3.- Debo manifestar que mi administración ha seguido las disposiciones planteadas por la Junta General de Accionistas en todos ámbitos que me competen, esto ha permitido trabajar en conjunto y llegar a concretar un inicio de los objetivos deseados para nuestra empresa.

4.- Hasta la fecha no se ha producido ningún hecho extraordinario, es decir en el ejercicio 2018, nuestra administración ha trabajado con normalidad, siempre buscando la mejor decisión en bien de la empresa y los accionistas.

5.- Respecto del Estado Financiero, ustedes pueden observar ingresos por ventas, además de las aportaciones mensuales de los accionistas, los cuales se han originado por la ejecución de trabajos en el año, aún no son del nivel que aspirábamos pero significan un buen inicio para nuestra empresa, respecto del costo y de los gastos que corresponde al mismo 2018, se han producido con ocasión del movimiento económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas y con cifras razonables y proporcionales a nuestros trabajos en el año 2018.

6.- Durante el período 2018, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

7.- Considero muy normal las relaciones entre accionistas y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos accionistas, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, situación que la considero por demás razonable.

8.- En cuanto a los índices de solvencia y rentabilidad, indican que tenemos una empresa estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aun obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

9.- En el ejercicio 2019, obtendremos las utilidades que los accionistas esperan. Con el cambio en la normativa tributaria en el año 2017, ahora todos los accionistas facturan sus trabajos como punto de emisión de Yasuni Express Yes S. A., esta es una buena noticia pues con ello se evita la figura del usufructo del permiso de operaciones de nuestra empresa por parte de los accionistas. Me alegro informarles que nuestra empresa además como se mencionó en mi informe anual del ejercicio fiscal anterior del proyecto a corto plazo de adquirir nuestro local propio, ya se encuentra en la fase

final de la construcción de su propia sede.

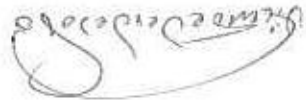
Mantendré como uno de los objetivos del año 2019, el prestar el servicio de transporte directo a usuarios finales, es decir a la comunidad de la parroquia a la que nos pertenecemos.

También otro objetivo planteado es llevar nuestro servicio a empresas privadas, actualmente nos encontramos en negociaciones para firmar un contrato de nuestros servicios para empresas del sector petrolero en conjunto con otras operadoras de transporte que pertenecen a las zonas vecinas.

Entonces el año 2019 será uno con el cual mejorará los ingresos operativos, de nuestra empresa contando siempre con el apoyo de todos quienes la conformamos.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Parroquia 7 De Julio, 22 de marzo del 2019



Sr. Neuton Vicente Verdezoto Vergara.
GERENTE GENERAL